

ACTA No. 018

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA
 CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPE GRILLO
 ALBORADA CORPADE PEPE GRILLO ALBORADA**

En la ciudad de Cartagena de Indias, el día tres (3) de Marzo de 2020, siendo las 4:30 de la tarde, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo PEPEGRILLO ALBORADA – CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA, de manera virtual previa convocatoria efectuada, en los términos del artículo 14 de los Estatutos, por el Presidente de la Corporación, señor Armando Gómez Correa , mediante comunicación del día 05 de Febrero de 2021 enviada con la antelación requerida, remitida a la dirección registrada por cada uno de los miembros, a la cual asistieron los siguientes miembros virtualmente o debidamente representados:

NOMBRE	REPRESENTACION
ARMANDO GOMEZ CORREA -ASPAEN NAL.-	Virtual personal
ARMANDO GOMEZ CORREA -CORPADE NAL.-	Virtual personal
ALEXANDRA ELENA AVILEZ VILLEGAS	Virtual personal
BEATRIZ EUGENIA VIAÑA GONZÁLEZ	Virtual personal
CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ZAPATA	Virtual personal
ELISA INÉS OLANO DE NAVAS	Virtual personal
GERMÁN ENRIQUE PARDO GÓMEZ	Virtual personal
GILBERTO ALVAREZ MULFORD	Virtual personal
ISABEL CRISTINA CASTILLO ASTRÁLAGA	Virtual personal
JAIME RICARDO PÉREZ TOVAR	Virtual personal
JAVIER ACEVEDO PUERTO	Virtual personal
JUAN CARLOS PINZÓN OCHOA	Virtual personal
JULIANA BERRIO BERRIO	Virtual personal
LUIS JERÓNIMO ESPINOSA HACKERMANN	Virtual personal
MARCELA CAVIEDES BERNAL	Virtual personal
MARGARITA EUGENIA PERDOMO GUTIERREZ DE PIÑERES	Virtual personal
MARIA PATRICIA VIAÑA GONZALEZ	Virtual personal
MARIANA OLARTE DE CARRASQUILLA	Virtual personal
NELLY ISABEL GONZÁLEZ PUELLO	Virtual personal
NICOLÁS ANTONIO PAREJA BERMÚDEZ	Virtual personal
OLGA PATRICIA ZAPATA MERLANO	Virtual personal
RAFAEL ANTONIO NAVARRO ESPAÑA	Virtual personal
RAFAEL ANTONIO PUERTA BULA	Virtual personal
SORAYA LUCÍA JAIME DE LAVALLE	Virtual personal
TULIA MARTINEZ DE BARRIOS	Virtual personal

También asistieron en su calidad de invitados:

Juan Manuel Diago, Director General de Aspaen Gimnasio Cartagena
Garcilaso De La Vega, Revisor Fiscal de Corpade Pepe Grillo Alborada

La señora Nelly González procedió a leer el Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General 2021 – 2023.
3. Elección Comisión para revisión y aprobación del Acta de esta Asamblea.
4. Consideración del Orden del Día
5. Informe de Gestión 2020.
6. Informe Anual de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas.
7. Informe Financiero a 31 de diciembre de 2020
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación del Balance General y del Estado de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2020.
10. Castigo de Cartera
11. Informe Ejecución Beneficio Neto del año 2019
12. Apropiación del Beneficio Neto (Excedente Neto) año 2020
13. Autorización actualización permanencia régimen tributario especial.
14. Nombramiento de tres Miembros Fundadores para que a nombre de la Asamblea
15. conformen la Junta Directiva para el período 2021 - 2023.
16. Nombramiento Representante Legal para el período 2021 - 2023.
17. Nombramiento Revisor Fiscal periodo 2021-2023.
18. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La señora Nelly González Puello inicia dando la bienvenida a todos los miembros e invitados especiales que presiden la Asamblea.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se llamó a lista y se verificó el quórum, se informó que se encontraban presentes o debidamente representados en la reunión dieciocho (18) del total de los veinticinco (25) miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación, en el transcurso de la Asamblea se presentaron los 7 miembros faltantes logrando así el 100 % de sus miembros, por lo tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente.

Se anexa a la presente acta, chat con control de asistencia. **Anexo No.1**

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021 – 2023.

Se proponen los nombres de:

Presidente: Sr. Carlos Ramírez

Vicepresidente: Sr. Jaime Perez.

Secretario: Sra. Soraya Jaime de La Valle.

Lo cual es aprobado por unanimidad por todos los miembros asistentes. Los elegidos manifestaron su agradecimiento y aceptación.

3. ELECCIÓN COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Se eligió por unanimidad, una comisión para la aprobación del acta de la presente Asamblea, conformada por las Sras. Isabel Castillo de Bajaire y María Patricia Viaña González.

Los elegidos manifestaron su agradecimiento y aceptación.

4. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se puso a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad por los miembros asistentes.

5. INFORME DE GESTION 2020

La Sra. Nelly González, Gerente de la corporación toma la palabra y presenta el informe de Gestión.

Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes.

6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Sra. Nelly González, Gerente de la corporación toma la palabra y presenta el informe sobre las actividades desarrolladas en la Corporación.

Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes.

Se anexa a la presente acta, informe de la Junta Directiva Gestión año 2020. Anexo No. 2.

7. INFORME FINANCIERO A DICIEMBRE 31 DE 2020

La Sra. Nelly González, Gerente de la Corporación, presentó el informe financiero a 31 de diciembre de 2020. Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes.

Se anexa a la presente acta, informe financiero a diciembre 31 de 2020. **Anexo No. 3.**

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Sr. Garcilaso de la Vega dio lectura del informe sobre el ejercicio del año 2020 de la Corporación.

Se anexa a la presente acta copia del informe. **Anexo No. 4.**

9. APROBACION DEL ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2020

Se puso a consideración de los miembros los Estados Financieros de la Corporación: Los Estados Financieros de propósito general a diciembre 31 de 2020, siendo aprobados por unanimidad por los miembros asistentes.

10. CASTIGO DE CARTERA

No se presentó castigo de cartera.

11. INFORME DE EJECUCIÓN DE BENEFICIO NETO AÑO 2019

La Sra. Nelly González, Gerente de la corporación, informa a la Asamblea que durante el año 2020 no se pudo ejecutar lo correspondiente al beneficio neto del año 2019 aprobado en la asamblea del año 2020 debido a que por la situación pandemia del COVID19 no se pudo desarrollar los programas y actividades con las Familias.

Por lo anterior se solicitará a la Asamblea que estos recursos se puedan aplicar en el año 2021 y que la destinación se uso sea en asignación permanente.

Datos del Beneficio Neto solicitado y no ejecutado:

Programas	Beneficio Neto 2019	Total Ejecutado BN 2019 a 31/12/2020	% Ejecución	Total BN 2019 por Ejecutar
Actividades de Formación Familias (Acta N°17 de 2020)	11.927.509	0	0%	11.927.509



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Programas	Saldo Beneficio Neto 2019	Total a Ejecutar Año 2021
A. ASIGNACIÓN PERMANENTE: Adquisición de Activos Fijos, tales como, Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo Cómputo, Reposición de Activos por obsolescencia, diseño y reconstrucción de construcciones y edificaciones y todo lo cual le permita a la corporación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará	11.927.509	11.927.509

12. APROPIACIÓN ASIGNACION PERMANENTE

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la Vigencia del año 2020, se solicita a la Asamblea Ordinaria aprobar que la determinación del Beneficio Neto con base en las normas fiscales establecidas en el Artículo 357 del Estatuto Tributario por la Suma de \$1.980.688 Mcte se ejecuten en el año 2021 en el siguiente programa:

Programas	Beneficio Neto 2020	Total a Ejecutar Año 2021
A. ASIGNACIÓN PERMANENTE: Adquisición de Activos Fijos, tales como, Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo Cómputo, Reposición de Activos por obsolescencia, diseño y reconstrucción de construcciones y edificaciones y todo lo cual le permita a la corporación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará	1.980.688	1.980.688

Así mismo se solicita a la Asamblea, que el beneficio neto del año 2019 por la suma de \$ 11.927.509, sea aplicado en el año 2021 con destino a Asignación permanente:

Programas	Saldo Beneficio Neto 2019	Total a Ejecutar Año 2021
-----------	---------------------------	---------------------------



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

A. ASIGNACIÓN PERMANENTE: Adquisición de Activos Fijos, tales como, Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo Cómputo, Reposición de Activos por obsolescencia, diseño y reconstrucción de construcciones y edificaciones y todo lo cual le permita a la corporación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará	11.927.509	11.927.509
---	------------	------------

Los miembros de la Asamblea aprueban la asignación permanente del año 2019 y del año 2020, para ejecutar en el Año 2021, de llegar a quedar saldos pendientes por ejecutar de la presente Asignación Permanente, se solicitará a la Asamblea que se ejecute posteriormente dentro de los plazos adicionales establecidos por la ley.

13. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe autorizar al Representante Legal para que solicite a la DIAN que la institución permanezca y/o sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre La Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Artículo 356 al 364-6 del E.T.). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para permanecer en el mismo, la Asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban, con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes, la presente autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN, la permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre La Renta de la CORPADE.

1. Ratificación que CORPADE PEPE GRILLO ALBORADA es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, que:
 - Está legalmente constituida.
 - Que su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las Actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, donde se incluye a la Educación y las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.
 - Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

2. Que la Asamblea autoriza al Representante Legal para que solicite, que CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
3. Se informa a la Asamblea que si existe saldo por la suma de \$1.980.688 de Asignación Permanente del año 2019 por ejecutar
4. Autorizar al Representante Legal para que emita una certificación, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, en la que conste que:
 - Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
 - Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

También se autoriza para que se consulten los respectivos Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y Fiscales de todos los miembros Fundadores y Continuadores.

14. NOMBRAMIENTO DE TRES MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2021 - 2023.

Luego de deliberar, se ratifica a los miembros actuales.

	PRINCIPALES	NOMBRE MIEMBRO PRINCIPAL
1.	Designado por la Asamblea General de los miembros Fundadores y Continuadores, escogido de entre sus miembros.	MARIA PATRICIA VIAÑA / Representante Legal de la Corporación- C.C. # 45.480.549
2.	Designado por la Asamblea General de los miembros Fundadores y Continuadores, escogido de entre sus miembros.	ISABEL CRISTINA CASTILLO ASTRÁLAGA - Suplente del Representante Legal de la Corporación- C.C. # 45.470.660
3.	Designado por la Asamblea General de los miembros Fundadores y Continuadores, escogido de entre sus miembros.	RAFAEL ANTONIO PUERTA BULA C.C. # 73.142.262

Los elegidos manifestaron su agradecimiento y aceptación.

15. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERÍODO 2021 - 2023.

Se ratifica a la Sra. María Patricia Viaña como Representante Legal y a la Sra. Isabel Castillo Astralaga como suplente.

La Sra. María Patricia Viaña e Isabel Castillo aceptaron con agrado su designación.

16. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERIODO 2021-2023

El Dr. Armando Gómez presenta la propuesta de la negociación a nivel ciudad de las 3 Corpade's para elegir al nuevo Revisor Fiscal.

CORPADE PEPE GRILLO	22-12-2006	03-03-2021	\$ 1.081.146	\$ 297.500
CORPADE CTG DE INDIAS	22-12-2006	03-03-2021	\$ 1.081.146	\$ 833.000
CORPADE CARTAGENA	22-12-2006	03-03-2021	\$ 1.081.146	\$ 833.000

Luego de deliberar, los miembros de la Asamblea deciden:

Ratificar al Sr. Garcilaso de la Vega (Asprun) como Revisor Fiscal para el Año 2021.

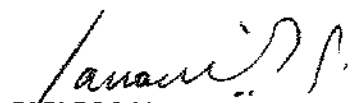
Eligieron para el Año 2022 a la compañía G&G Inverline como encargada de llevar la Revisoría Fiscal de la Corporación.

17. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Sra. Tulía Martínez de Barrio propone realizar convenios con Universidades Americanas, Harvard, Stanford, Yale entre otras con las cuales los mejores estudiantes pudieran realizar campos de verano.

El Sr. Carlos Ramírez solicita seguir realizando los planes de formación para las familias de una manera continua.

Habiendo agotado el Orden del Día establecido, se levanta la sesión siendo las 7:15 p.m.



CARLOS RAMIREZ
 Presidente



SORAYA JAIME DE LA VALLE
 Secretarid



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Los suscritos Isabel Castillo Astralaga y María Patricia Viaña González, en cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Cartagena – CORPADE PEPE GRILLO

ALBORADA, celebrada el 3 de marzo de 2021, hacen constar que, una vez leída el Acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Cartagena, a los 4 días del mes de marzo de 2021.

María Patricia Viaña González
Comisionada

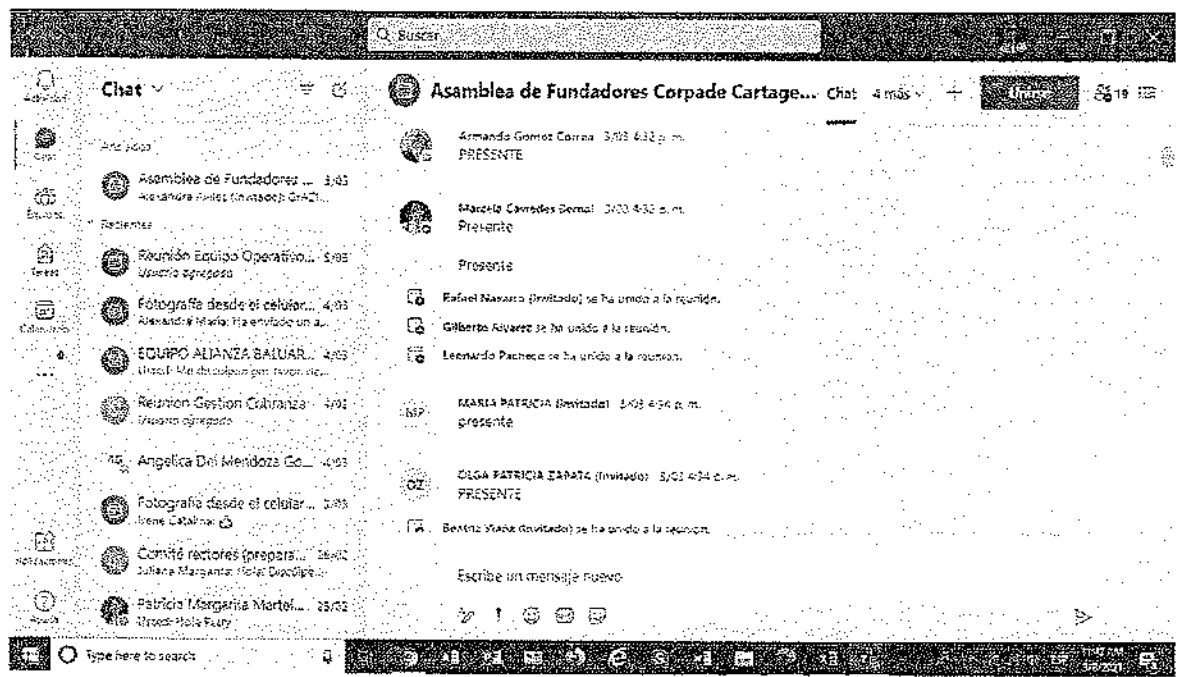
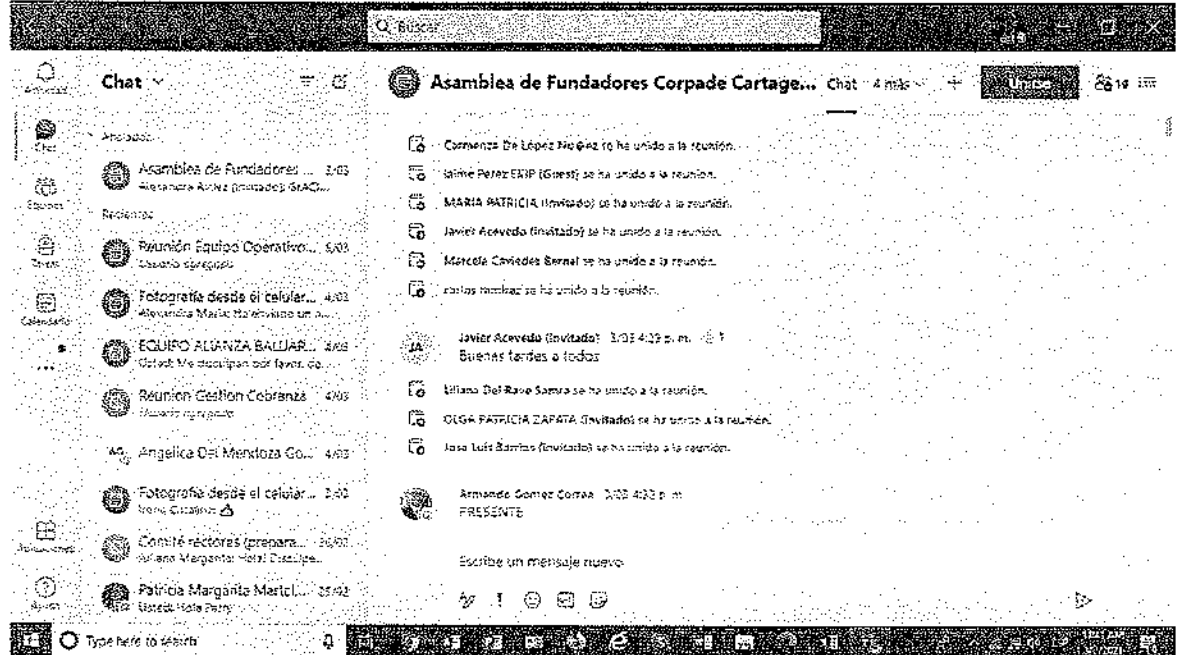
Isabel Castillo Astrálaga
Comisionada



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ANEXO 1





CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat · 4 más

Beate María (Invitada) se ha unido a la reunión.

Jaime Perez (Guest) se ha unido a la reunión.

Rafael Navarro (Invitado) 3:03 a 3:26 p. m.
Presente

Rafael Navarro España, presente

MARIA PATRICIA (Invitada) 3:03 a 3:17 p. m.
Mara Patricia Viña

Marcela Caviedes Bernar 3:03 a 3:17 p. m.
Marcela Caviedes

Armando Gomez Correa 3:03 a 3:17 p. m.
Armando Gómez. PRESENTE

Nicolás Paraja (Invitado) se ha unido a la reunión.

Escribe un mensaje nuevo

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat · 4 más

Nicolás Paraja (Invitado) se ha unido a la reunión.

Leonardo Padisco (Invitado) 3:11 a 3:19 p. m.
Buenas tardes, yo soy Isabel Castillo de Bajaina

Alexandra Avila (Invitada) se ha unido a la reunión.

Gilberto Alvarez ha abandonado la conversación.

Nelly Isabel Gonzalez Puello 3:03 a 3:03 p. m.
Presente Carlos Ramirez

Jorge maras se ha unido a la reunión.

Gilberto Alvarez (Invitado) se ha unido a la reunión.

Soraya Jaime De Lavalle 3:03 a 3:03 p. m.
soraya Jaime presente

Escribe un mensaje nuevo



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

COOPERACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Buscar

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat 4 más + **Unirse** 19

sofya Jamie presente

Juliana Margarita Berrio Berrio 3:03 4:45 p. m. Presente

Javier Arceveda (Invitado) 3:03 4:45 p. m. Presente

Gilberto Alvarez (Invitado) 3:03 4:41 p. m. Presente Gilberto Alvarez

Carlos Ramirez (Invitado) 3:03 4:41 p. m. Presente Carlos Ramirez

Javier Arceveda (Invitado) 3:03 4:45 p. m. Aprobado

Escriba un mensaje nuevo

Type here to search

Buscar

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat 4 más + **Unirse** 19

Javier Arceveda (Invitado) 3:03 4:45 p. m. Aprobado

MARIA PATRICIA (Invitado) 3:03 4:45 p. m. Aprobado

OLGA PATRICIA ZAPATA (Invitado) 3:03 4:45 p. m. Aprobado

Carlos Ramirez ha abandonado la conversación.

Carlos Ramirez se ha unido a la reunión.

Defin Andrés Valencia López ha aceptado a Teresa a la reunión.

Isis Joverina Espinosa Hanczermann se ha unido a la reunión.

Taly Martinez de Barrios (Invitado) se ha unido a la reunión.

JUAN CARLOS PINZON OCHOA se ha unido a la reunión.

margarita perdomo (Invitado) se ha unido a la reunión.

Escriba un mensaje nuevo

Type here to search



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

COOPERACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat · 4 más

margarita perdomo (invitado) se ha unido a la reunión.

German Pardo se ha unido a la reunión.

CARBAQUILLA DE ARTE ALEJANDRO se ha unido a la reunión.

Mariana (Invitado) se ha unido a la reunión.

Javier Acevedo (Invitado) 3:03 3:44 p. m.
Aprobado los estados financieros, muchas gracias

Javier Acevedo (Invitado) ha abandonado la conversación.

Mariana (Invitado) ha abandonado la conversación.

Martina (Invitado) se ha unido a la reunión.

Rafael Puerto (Invitado) 3:03 3:52 p. m.
Aprobado

MARIA PATRICIA (Invitado) 3:03 3:52 p. m.

Escribe un mensaje nuevo

Chat

Asamblea de Fundadores Corpade Cartage... Chat · 4 más

MARIA PATRICIA (Invitado) 3:03 3:42 p. m.
Aprobado EFFF

Beatrix Maña (Invitado) 3:03 3:52 p. m.
Aprobados los estados financieros

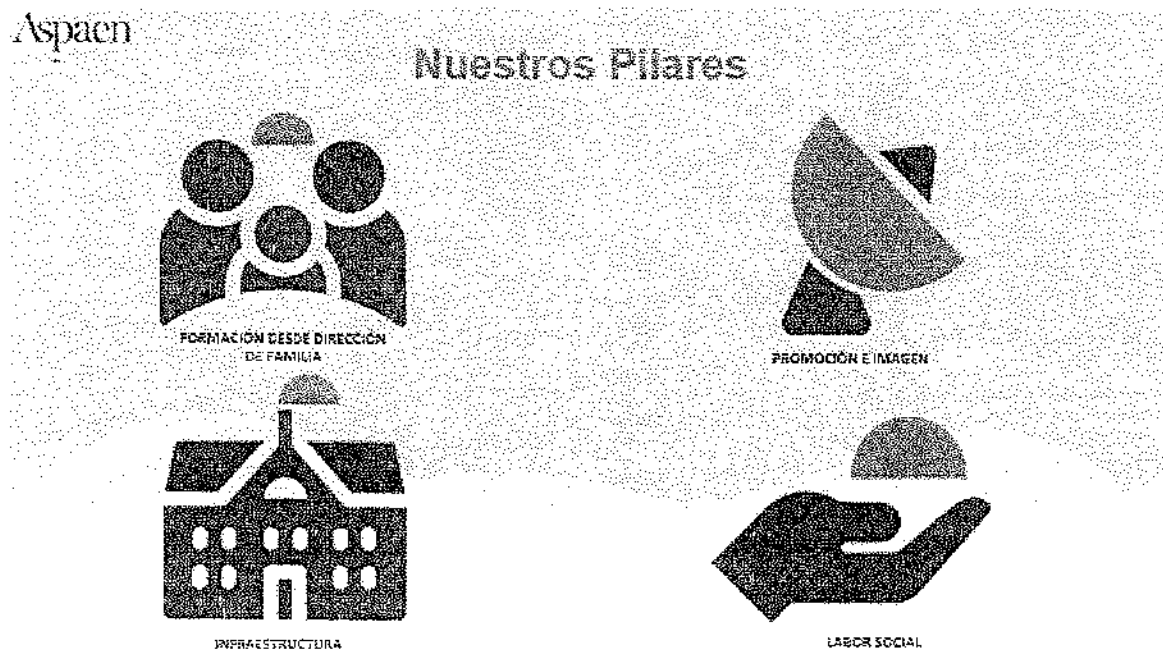
Luis Ferrnimo Espinosa Moreleciano (Invitado) 3:03 3:52 p. m.
Aprobado

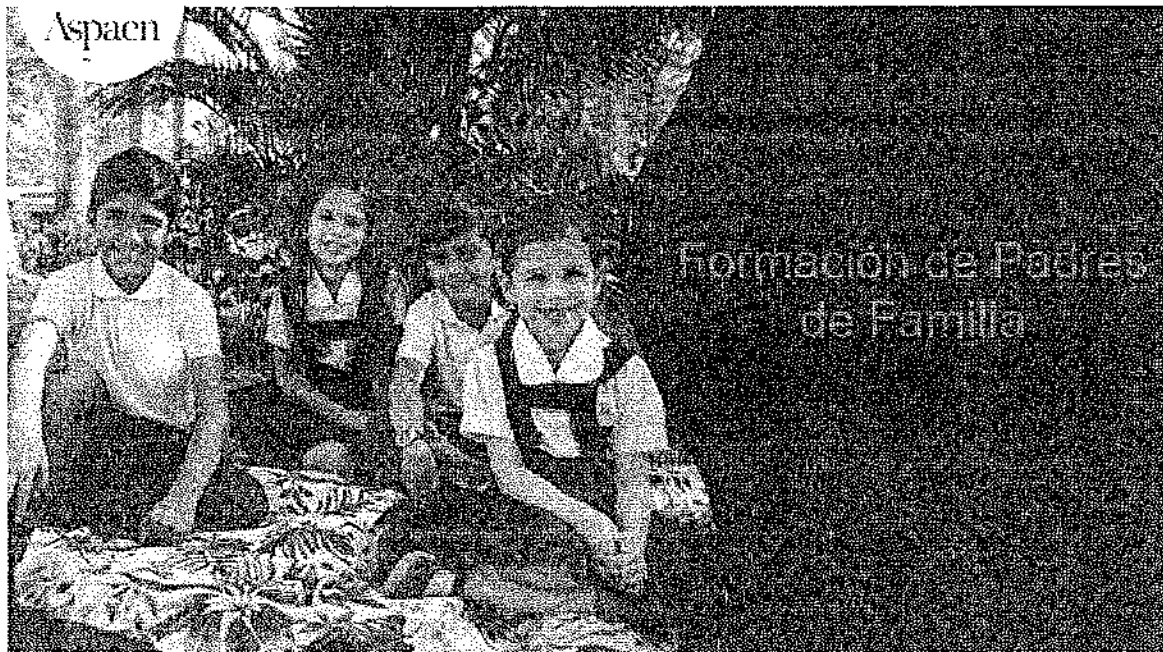
Mariana (Invitado) 3:03 3:52 p. m.
Aprobado

JUAN CARLOS PINZON OCHOA (Invitado) 3:03 3:52 p. m.
Aprobados los estados financieros

Escribe un mensaje nuevo

ANEXO 2

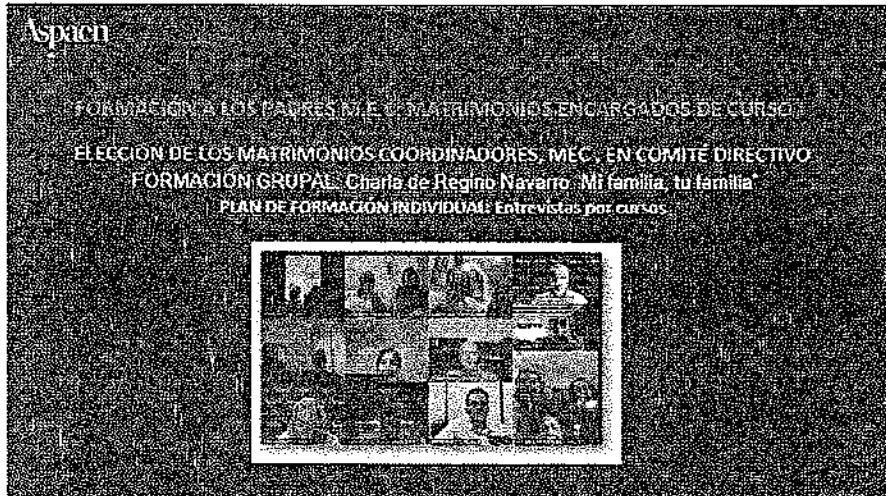




Aspaen

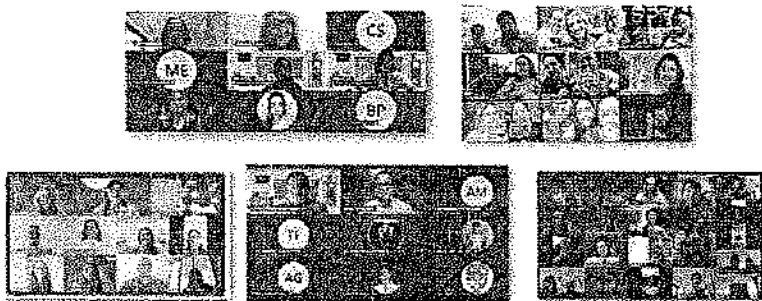
FAMILIAS FORMÁNDOSE EN FAMOP: CURSOS DE ENRIQUECIMIENTO FAMILIAS
CARTAGENA: CURSO DE PREADOLESCENCIA

Participación de 20 familias
Octubre a Diciembre de 2020



Aspaen

ENCUENTROS FORMATIVOS CON LAS FAMILIAS: Charlas con temas de interés de acuerdo a las edades, integraciones, DÍA E de las familias, asambleas de padres, días de celebraciones especiales, formación a las familias nuevas.



Aspaen

ENTREVISTA FAMILIAR DAIP: FORMANDO A LOS PADRES EN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA IDENTIDAD PERSONAL A TRAVÉS DE LA ENTREVISTA PEDAGÓGICA



Aspaen

DAIP FAMILIAS: FORMACIÓN A LAS FAMILIAS EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA A TRAVÉS DEL ECOSISTEMA DIGITAL



Aspaen

Eventos familias nuevas 2020



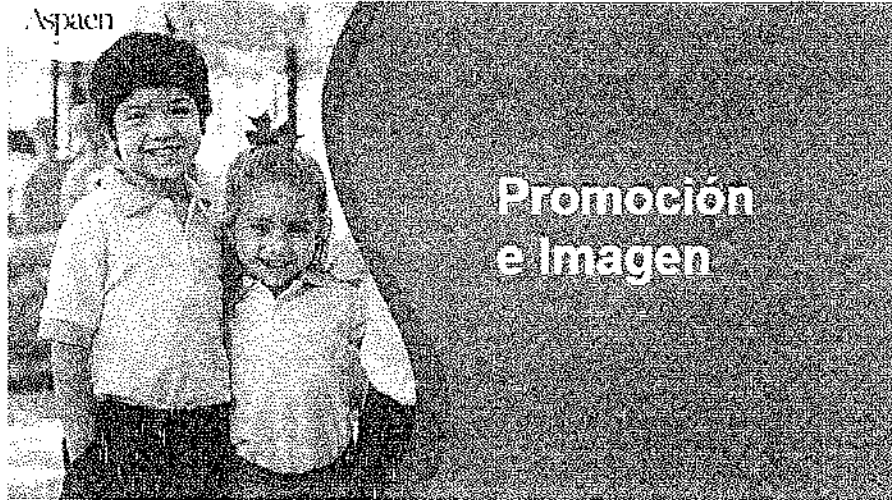
Acompañamiento a las familias en el procesos de ingreso.



Kit de bienvenida a familia nuevas

Acompañamiento a las familias en el ecosistema digital

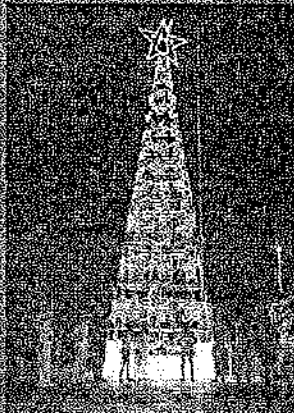
Aspaen



Promoción e Imagen

Aspaen

Navidad Mar Adentro



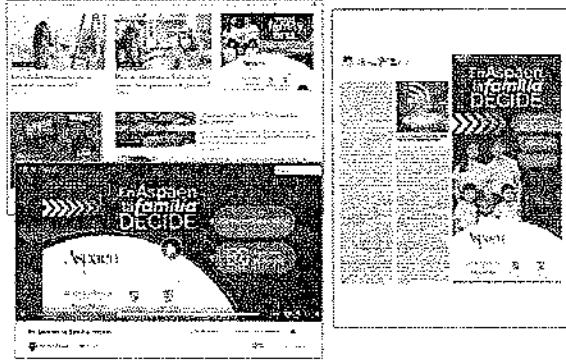
- Parte de la Cerebrul recolectando donaciones en la ciudad
- Encendido del árbol y Pequeño Aspaen. En dos puntos
- Transmisión en directo por redes. Concurso de estudiantes Aspaen en varias ciudades
- Free press en rotatorios nacionales y locales, redes, radio y prensa.

.Aspaen

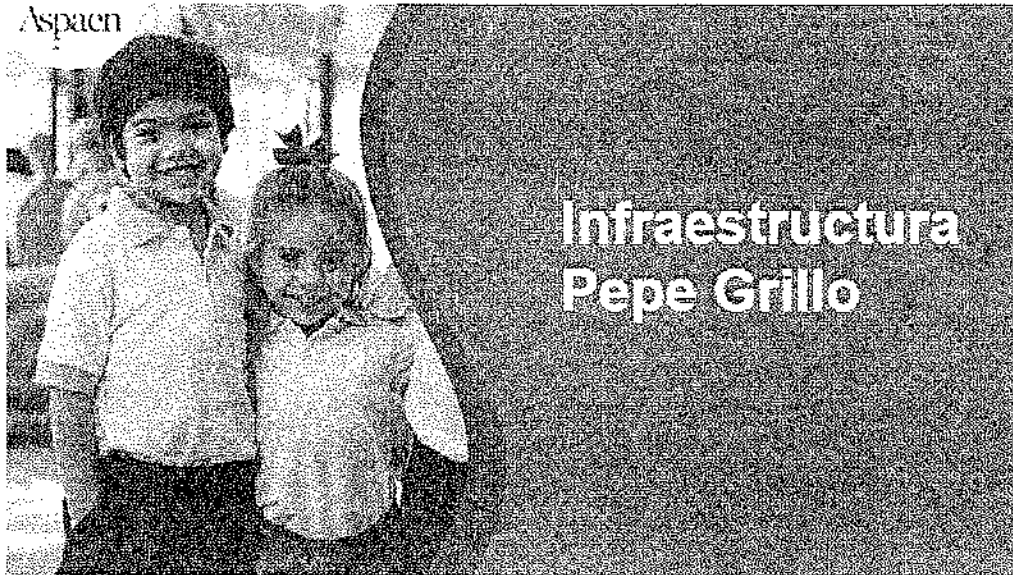
Campañas Digitales

ATRACCIÓN
NAVIDAD MAR ADENTRO
RANKING 2019 ICFES
WE ARE BACK
ACMUN
CLUB ACMUN

Free Press



.Aspaen



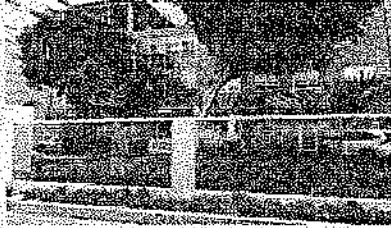


CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Aspacn

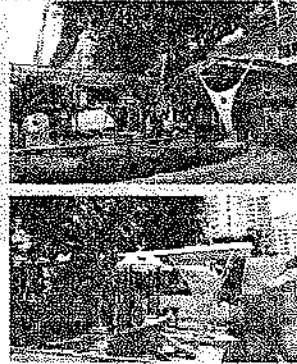
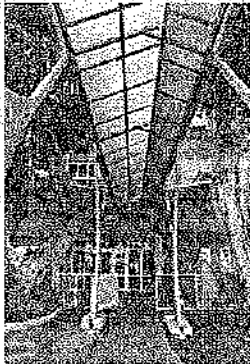
Cubierta Exterior - Antes



Aspacn

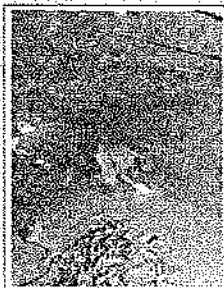
Cubierta Exterior - Ahora

Instalación de Cubierta Exterior para protección de la lluvia.
Total Inversión: \$ 108.000.000



Aspacn

Impermeabilización de Tanque Subterráneo - Antes





CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

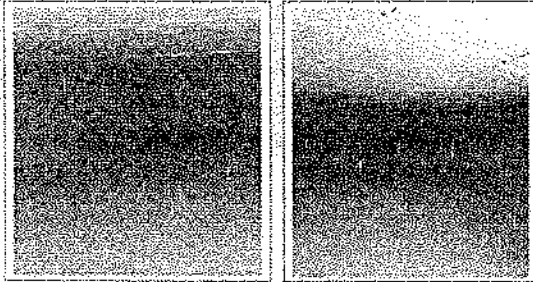
CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Aspaen

Impermeabilización de Tanque Subterráneo - Ahora

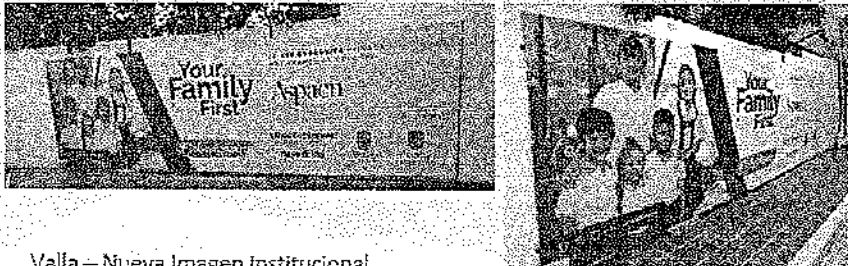
Impermeabilización y limpieza de tanque subterráneo

Total Inversión: \$ 9.400.000



Aspaen

Imagen Institucional - Valla Exterior Entrada

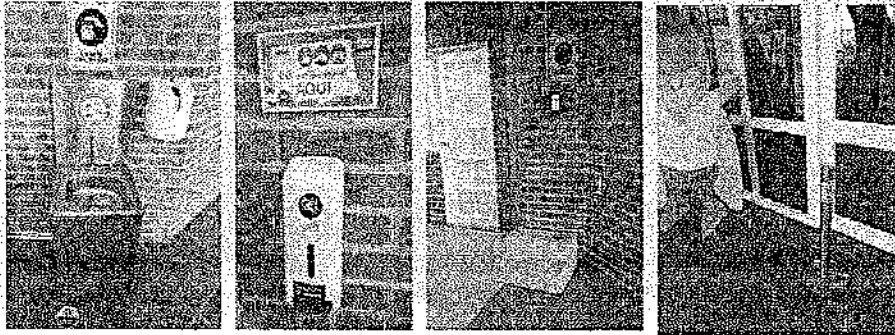


Valla – Nueva Imagen Institucional

Total Inversión: \$ 3.260.000

Aspaen

Adecuaciones en Bioseguridad: \$ 10 M



- ✓ Lavamanos fijos
- ✓ Dispensadores de gel

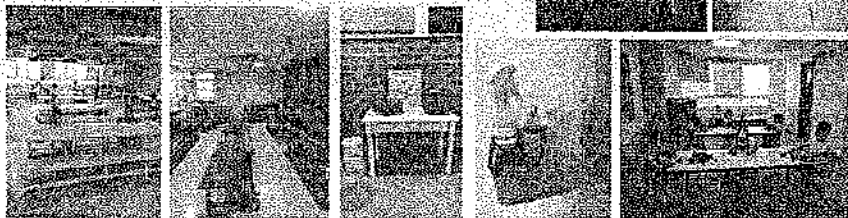
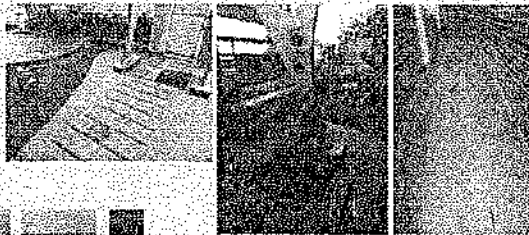
- ✓ Cámara de temperatura con reconocimiento facial

Aspaen

Adecuaciones en Bioseguridad

Demarcación para el distanciamiento en:

- ✓ Comedor
- ✓ Rutas de bioseguridad
- ✓ Salones de clases
- ✓ Elementos Bioseguridad
- ✓ Confesiones



Aspaen

Adecuaciones en Bioseguridad

Demarcación para el distanciamiento en:

- ✓ Señalización





CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Aspaen

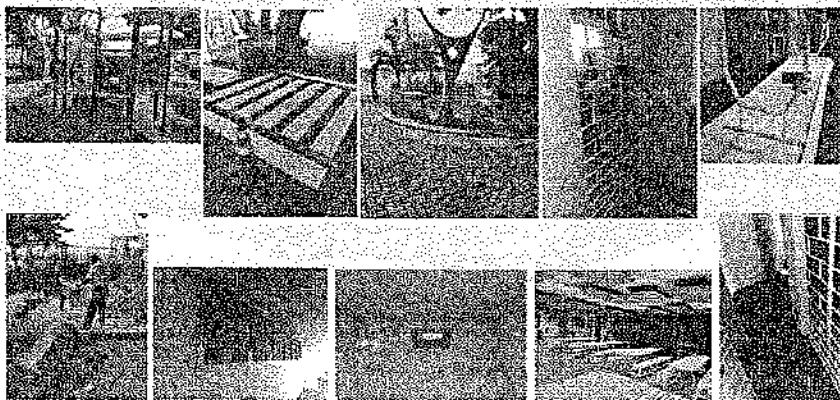
Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones: \$ 120 M

Mantenimiento de:

- ✓ Aires Acondicionados, Ventiladores, Estufas, Horno, Campana extractora, Neveras, Freezer, Ice Maker, Dishwasher, Parques.
- ✓ Mesas comedor, Blackouts, Tubería de aguas lluvias, Dispensadores de agua, Moto Bombas, Limpieza cubierta exterior, Cámaras de seguridad.
- ✓ Pintura de salones, cielo raso, columnas, mesas y bancas.
- ✓ Lavado de Fachada.
- ✓ Menaje Cocina.
- ✓ Mantenimiento Eléctrico (Transformador y Poste eléctrico).
- ✓ Cambio Protecciones en drive thru.
- ✓ Instalación mallas de seguridad en puertas y balcones.

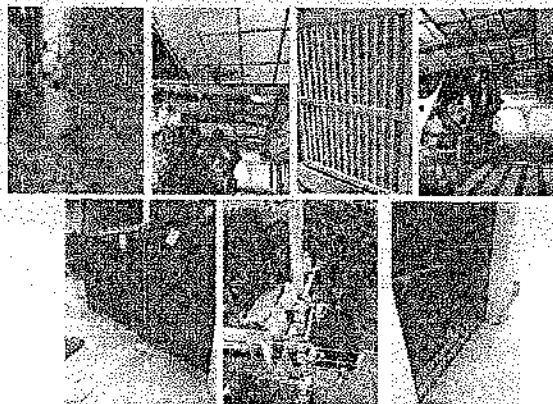
Aspaen

Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones



Aspaen

Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones



Aspaen

Adecuaciones, Mantenimiento y Reparaciones



Aspaen

Seguimiento a Contrato de Comodato Pepe Grillo

- Aspaen ha pagado el 100% de los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que en caso de presentarse un siniestro asociado a los bienes, Corpade esté como beneficiaria de los seguros. Así mismo, ha contratado los seguros necesarios para cubrir los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.

POLIZA	VALOR
POLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL No. 820884	\$ 11.076.017
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 4000953	\$ 2.403.000
POLIZA TRANSPORTE DE VALORES No. 8204565	\$ 212.000

- No se han presentado durante el año 2020 daños y perjuicios a terceros
- No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o de cualquier tipo relacionado con los inmuebles.

Aspaen

Seguimiento a Contrato de Comodato Pepe Grillo

- Se han pagado puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los inmuebles:

ENERGIA ELECTRICA 2020 - ELECTROCARIBE Y CARSEMAR	41.878.000
AGUAS DE CARTAGENA SAS	18.515.920
EMPRESA DE GAS DEL CARIBE SA	1.313.458

- Se ha pagado el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles.

IMPUESTO PREDIAL	VALOR
IMPUESTO PREDIAL AÑO 2020 PREDIO I	\$ 34.846.920
IMPUESTO PREDIAL AÑO 2020 PREDIO II	\$ 13.007.883

- Se ha velado por la vigilancia y seguridad de los inmuebles

CONCEPTO	VALOR
SEGURIDAD PRIVADA ATEMPI - FORTOX	\$ 92.971.022

* Corpade Pepe Grillo Alborada no posee obligaciones financieras hasta la fecha.



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ANEXO 3

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORPORACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA" ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019 (EN PESOS)

CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA			ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019 (EN PESOS)				
ACTIVO			PASIVO				
	NOTAS	2020	2019		NOTAS	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVOS Y EQUIV. AL EFFECTIVO	1			CUENTAS POR PAGAR	5		
Caja		300,000	200,000	Proveedores		0	4,020,420
Bancos		7,040,394	8,309,373	Cuentas y Cuentas por Pagar		1,229,500	2,297,101
Cuentas de Ahorro		0	0	Adiciones Varios		163,000	0
Cuentas de Ahorros		213,894	1,589,837	Ingresos Recibidos por Anticipo		2,253,441	0
Instituciones	1	55,877,536	55,211,575	Compras por adelantado		4,292,152	1,717,351
		<u>63,431,824</u>	<u>64,310,785</u>			<u>7,736,793</u>	<u>7,714,872</u>
ACTIVOS FINANCIEROS	3			PASIVOS POR IMPUESTOS	6		
Cuentas		2,287,958	1,539,307	Ingresos de Reto		100,000	5,216,936
Acciones y Valores		1,094,869	279,000	Ingresos a los Ventas		0	0
Ingresos por Cobrar		183,500	1,488,000	Ingresos y Gastos		177,300	3,806,000
Anticipos Impuestos		8,889,804	10,779,155	Retención en la Fuente		41,363	45,956
Caja a Trabajaadores		0	0	Retención de Ingresos a los Ventas		25,017	0
Préstamos a Particulares		5,114,200	6,750,000	Retención de Ind y Co		11,795	0
Reservas de Infr. Coor.		0	0			<u>916,770</u>	<u>9,336,182</u>
Reserva para Jubilados		0	0	BENEFICIOS A EMPLEADOS			
		<u>14,860,948</u>	<u>19,046,152</u>	Cuentas Corrientes		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>78,292,772</u>	<u>83,356,937</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>8,246,490</u>	<u>17,314,278</u>
				TOTAL PASIVO		<u>8,246,490</u>	<u>17,314,278</u>
ACTIVOS NO CORRIENTE				ACTIVO NETO			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4			SUPERAVI DE CAPITAL			
Contribuciones en Curso		0	0	Donaciones		1,645,966,645	1,645,966,645
Bienes Intangibles no Corrientes		11,822,765,270	12,581,705,270	RESERVAS			
Equipos de Computación		0	0	Reserva Aportación Permanente		135,103,569	135,103,569
Moto y Equipo de Transporte		0	0	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ordenador Informático Físico		0	0	Beneficio Neto	11	5,509,688	-216,540,161
Diferencia NEF Depreciación		0	0	Perdidas acumuladas		-1,340,575,247	-1,712,614,886
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO		<u>11,822,765,270</u>	<u>12,581,705,270</u>	AJUSTES POR CONVERGENCIA NEF			
				Ajuste por Convergencia en NEF		23,214,605,477	23,214,605,477
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>11,822,765,270</u>	<u>12,581,705,270</u>	TOTAL FONDO SOCIAL		<u>17,284,637,013</u>	<u>13,283,187,348</u>
				TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>25,491,123,503</u>	<u>25,491,123,503</u>
TOTAL ACTIVO		<u>90,115,537,042</u>	<u>95,938,642,207</u>				

* Los Sucesos Representante Legal y Contadora Pública confirmamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros, y los mismos han sido tomados solamente de los libros de Contabilidad.

* Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Maria Patricia Viana Gonzalez
MARIA PATRICIA VIANA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Ivana Herrera de las Aguas
IVANA HERRERA DE LAS AGUAS
CONTADORA
Matrícula No. TP 50622-T

Garcilaso de la Vega Sierra
GARCILASO DE LA VEGA SIERRA
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 16135-T
(Ver Diccionario Adjunto)



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
"CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA"
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(EN PESOS)

OPERACIONAL	NOTA	2020	2019
Ingresos	7		
Utrios y Utriferos		21,603,838	201,703,866
Acreditaciones Empresariales		180,000	104,188,313
Total Ingresos		21,803,838	354,903,179
Gastos			
Costo de Utrios y Utriferos	8	0	87,279,783
Gastos Administrativos	8		
De Operación		0	35,346,086
Previsiones		11,040,812	24,686,539
Impuestos		2,184,739	51,478,794
Acreditaciones		0	18,233,006
Seguros		0	7,539,890
Servicios		183,268	18,336,542
Gastos Legales		3,526,006	2,494,382
Materialización y Adquisiciones		150,000	250,235,550
Apoyos		0	18,968,824
Gastos de Viaje		0	2,275,000
Contribución FISCAL		0	37,168,281
Depreciación RUP		0	138,154,993
Diversos		1,134,697	96,802,578
Provisiones		0	0
Total Gastos		20,465,477	652,429,812
RESULTADO OPERACIONAL		4,403,351	(352,805,565)
NO OPERACIONAL			
Ingresos	9		
Financieras		33,032	158,447
Recuperaciones		1,091,406	26,501,450
Diversos		1,574,552	130,686,437
Total Ingresos		3,398,990	259,356,334
Gastos	10		
Financieras		1,620,652	5,259,448
Costos Extraordinarios		0	85,322,340
Costos Diversos		712,000	24,684,900
Total Gastos		2,332,652	115,266,788
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3,689,688	(733,815,065)
Impuesto de Renta		160,000	5,335,056
EXCEDENTE NETO		3,509,688	(744,040,141)

Los Escritores Representante Legal y Contador Pública certificamos que hemos verificado previamente los eficientes contenidos en estos Estados Financieros y los mismos han sido tenidos fielmente de los Libros de Contabilidad.

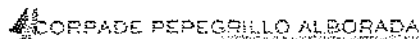
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Maria Patricia Vega Gonzalez
MARIA PATRICIA VEGA GONZALEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Evana Henara de las Albas
EVANA HENARA DE LAS ALBAS
 CONTADORA
 Matrícula No. TP 363428-T

Garcilaso de la Vega Serena
GARCILASO DE LA VEGA SERENA
 REVISOR FISCAL
 Matrícula No. TP 36328-F
 (Ver Dictamen Adjunto)

ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL




CORPORACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(EN PESOS)

	Superávit de Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Pérdida Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1,845,968,645	135,108,569	-329,758,719	(1,393,876,167)	257,442,328
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior		-329,758,719	329,758,719		0
Resultado del Ejercicio			-216,940,161		-216,940,161
Ajuste por Convergencia en NIIF				12,210,559,177	12,210,559,177
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,845,968,645	-194,650,151	(216,940,161)	10,816,729,011	12,251,107,344
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior		-216,940,161	216,940,161		0
Resultado del Ejercicio			5,509,688		5,509,688
Ajuste por Convergencia en NIIF					0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,845,968,645	-411,590,311	5,509,688	10,816,729,011	12,256,617,033

- Los Suportos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros.


MARÍA PATRICIA VIANA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL


IVANA HERRERA DE LAS AGUAS
CONTADORA
Matrícula No. TP 263628-T


GARCILASO DE LA VEGA SERNA
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 16135-T
(Ver Dictamen Adjunto)



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ESTADOS DEL FLUJO DEL EFECTIVO

CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
"CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA"
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(EN PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020 \$	2019 \$
• Suplemento (Déficit) del capital	5,509,688	(216,940,161)
EFFECTIVO GENERADO CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
Aumento ó (disminución) en deudores	2,120,708	86,514,512
Aumento ó (disminución) en inventarios	(564,000)	(7,130,275)
Aumento ó (disminución) en Inversiones	-	-
Aumento ó (disminución) en Beneficios ó Empleados	-	(4,724,806)
Aumento ó (disminución) en Depósitos recibidos	-	-
Aumento ó (disminución) en cuentas por pagar	(347,614)	(50,086,071)
Aumento ó (disminución) en Impuestos por Pagar	(9,820,423)	(5,410,291)
Aumento ó (disminución) en Pasivos Diferidos	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,039,041)	(192,460,094)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en propiedades, planta y equipo	-	130,886,817
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	130,886,817
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento ó (disminución) en obligaciones financieras	-	-
Incremento Reservas	(216,940,161)	(216,940,161)
Ejecución Beneficio Neto año anterior	-	-
Ajuste por Convergencia en NEF	-	-
Disminución Resultado de ejercicios anteriores	216,940,161	216,940,161
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(2,039,041)	(61,573,277)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	9,599,119	71,170,391
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7,560,078	9,599,119

• Las Surestas Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido firmados fielmente de los libros de Contabilidad.

• Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

MARÍA PATRICIA YANA GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

IVANA HERRERA DE LAS ALBAS
 CONTADORA
 Matrícula No. TP 263628-T

GARCILASO DE LA VEGA SERNA
 REVISOR FISCAL
 Matrícula No. TP 16135-T
 (Ver Dictamen Adjunto)



CORPADE PEPEGRILLO ALBORADA

CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ANEXO 4

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Cartagena de Indias D. T. y C. 15 de Febrero de 2021

Señores:

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
PEPEGRILLO ALBORADA**

Ciudad.

Respetados señores:

Como Revisor Fiscal me permito rendirle informe final y mi opinión respecto al periodo fiscal del año 2020 de la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, conforme a NIA 701 y como es nuestra costumbre les presentamos nuestro dictamen, así:

OPINIÓN

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos reportes comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Con base en el desarrollo de mis labores de Revisoría Fiscal, he auditado los Estados Financieros de los años año 2020 y 2019 de la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, el Estado de Situación Financiera el a 31 de Diciembre de 2020 el cual refleja un **Total de Activos por valor de \$12.264.863.522** dentro de los cuales los Activos Corrientes representan el 1% y los No Corrientes el 99%; en cuanto a los **Pasivos Totales se muestran por \$8.246.490, 100% Corrientes**; un **Total de Patrimonio O Fondo Social por \$12.256.617.033** en el cual se encuentran el Fondo Social, el Superávit, Convergencia a NIIF, Reservas y Beneficio Neto.

El Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, arroja un Beneficio Neto por valor de **\$5.509.688**.

En mi opinión, los Estados Financieros, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA** por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como de los Resultados

y los Flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019.

DE LA VEGA
ASOCIADO
ASPRUN Y CIA

Garciast
de la Vega
Serna
Abogado
Contador

Dora
Marrugo
González
Contador

ASPRUN
Asesores
Profesionales
Unidos & Cia

San Diego
Kra 10 No. 37-
Ofic: 10
Telfax: 664 652
asprun@hotmail.com
www.asprunycias.com



FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros de 2020, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, en el período **AÑO 2020**. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría realizada, y en la formación de la opinión no se expresa una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación se describen algunas inspecciones:

Bancos Nacionales: Se revisaron las Conciliaciones Bancarias de Cuentas de Ahorro y Corrientes, a fin de verificar cheques vencidos, consignaciones sin identificar, entre otros.

Cuentas Por Cobrar: Se efectuaron pruebas de Auditoría por muestreo para verificar la causación del ingreso y las edades de cartera a fin de informar respecto a saldos representativos, vencidos, incobrables y/o errados.

Propiedad, Planta y Equipo: Hemos revisado que los Activos Fijos se hayan contabilizado por el costo de adquisición, de la misma forma se informó respecto al método de depreciación correcto que se debe utilizar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF y las políticas de la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, mediante el cual se registra el desgaste y/o deterioro de forma sistemática todos los meses.

Impuestos: Se auditó que la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA** cumpliera con sus Responsabilidades Tributarias oportunamente, en relación a la Liquidación, Presentación y pago lo concerniente a Impuestos Nacionales: IVA, Retención en la fuente por renta, Declaración de Renta, y que estos estén de acuerdo a los saldos expresados en los Estados Financieros.

DEGLAVEC
ASOCIADO
ASPRUN Y CIA

Garcilaso
de la Vega
Serna
Abogado
Contador

Dora
Marrugo
González
Contador

ASPRUN
Asesores
Profesionales
Unidos & Cia

San Diego
Kra 10 No. 37 -
Ofic. 10
Telfax: 664 652
asprun@hotmail.com
www.asprunycia.com

Respecto a las autoliquidaciones de **Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral** año 2020, la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA** No posee personal con vínculos laborales por lo tanto no hay aportes como empleador.

Se revisaron los Programas Software utilizados por el Ente Económico, se verificó que fueran adquiridos en forma legal, de acuerdo a la Ley 603 de 2000, que establece las sanciones de tipo comercial, civil y penal a los Representantes Legales, Socios, Revisores Fiscales, Administradores que tengan instalados Software, sin licencia en las empresas, incurren en la violación al Régimen de Derechos de Autor.

De acuerdo con el Parágrafo # 2 del Artículo 87 Ley 1676 de 2013 (**Garantía Mobiliaria y Factoring**), que adiciono el Artículo 7º de la Ley 1231 de 2008, se deja constancia que la Administración no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los Vendedores o Proveedores durante el periodo objeto de Examen.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL INTERNO

Declaro que, durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

CONTINGENCIAS, IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID-19 como pandemia por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Posteriormente, el 22 de marzo el Gobierno Nacional mediante el decreto 417 declaró Estado de Emergencia Económica, y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de la mayoría de los sectores económicos. Por ello en Colombia las empresas se vieron afectadas, según Comfecamaras el 37% cesaron temporalmente actividades, el 15% han solicitado préstamos bancarios, y el 12% han cambiado el modelo de negocios; en general esta situación ocasionado pérdidas significativas, por efecto de la reducción de sus ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios, variaciones en sus costos y gastos; reducción de su flujo de efectivo, y algunas ENTIDADES recurrieron a acuerdos de reestructuración de sus pasivos. Por su parte el Gobierno creo políticas y emitió normas de carácter económico para contrarrestar esta situación entre las cuales están: autorización para realizar teletrabajo y trabajo en casa, ampliación de plazos para obligaciones fiscales, exenciones de Impuestos como el IVA e ICO, facilidades de crédito, creación del Programa de Apoyo al Empleo Formal, entre otros.

DELAVEG
ASOCIADO
ASPRUN Y CIA

Garcilaso
de la Vega
Serna
Abogado
Contador

Dora
Marrugo
González
Contador



ASPRUN
Asesores
Profesionales
Unidos & Cia

San Diego
Kra 10 No. 37
Ofic. 19
Telfax: 664 652
asprun@hotmail.com
www.asprunycia.com

El país solo a partir de Mayo 2020 inició la reactivación gradual de la economía, iniciando con el sector de la construcción, posteriormente en Junio se hizo extensiva a otros sectores, exceptuando el área del entretenimiento y espectáculos, pero con el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y por las Autoridades Locales, lo que hace que la reactivación económica del País sea más lenta. Es evidente que la pandemia por el Covid-19 aún no termina, apenas se está iniciando la etapa de vacunación, y de forma gradual se está recuperando la economía Nacional y Mundial, lo que obliga a las empresas a tomar medidas de contingencia que garantice su continuidad.

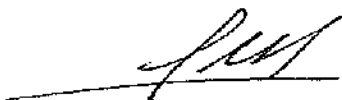
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PEPEGRILLO ALBORADA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el Auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación y la presentación de los Estados Financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de este.

Atentamente,



GARCILASO DE LA VEGA SERNA

Revisor Fiscal

T.P. #16135-T

Oficina: Barrio San Diego Kra.10 #37-01 Oficina

10Teléfono

**DE LA VEGA
ASOCIADO
ASPRUN Y CIA**

**Garcilaso
de la Vega
Serna
Abogado
Contador**

**Dora
Marrugo
Gonzalez
Contador**



ASPRUN
Asesores
Profesionales
Unidos & Cia

San Diego
Kra 10 No. 37-01
Ofic. 10
Teléfono: 664.652
asprun@hotmail.com
www.asprunycia.com

